

ACTA DE FALLO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE YUCATÁN A.C. EN EL ESTADO DE YUCATÁN, DE LA CONVOCATORIA N° 02/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Mérida, del Estado de Yucatán, siendo las 12:00 horas del día 03 de noviembre de 2021, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Yucatán A.C. ubicada en calle 33 núm. 268 Col. Chichí Suarez, C.P. 97306.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora: Biol. Miroslava Maricela López Lara Gerente, del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Yucatán A.C.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA): MVZ. José Joaquín Peral Rodríguez Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA.

Por el Gobierno del Estado: M.Sc. Gerardo Solís Pasos director de Sanidad Agropecuaria, secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán.

Objetivo

Emisión del fallo del proceso de invitación a cuando menos tres personas de la convocatoria N° 02/2020, para la "Adquisición de Servicios de Análisis de laboratorios" del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Yucatán.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Emisión del Fallo del proceso del proceso de Invitación a cuando menos tres personas N° 02/2020, para la "Adquisición de Servicios de Análisis de laboratorios" del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Yucatán A.C.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El MVZ. José Joaquín Peral Rodríguez Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 02/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIOS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE YUCATÁN A.C.

Mediante la publicación de la convocatoria realizada en diferentes medios digitales, las empresas interesadas fueron las siguientes

- COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE YUCATÁN S.C.P.
- GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS FITOSANITARIOS ENA S.A. DE C.V.
- LLOYD MEXICANO S. DE R.L DE C.V.

De las cuales, ninguna empresa cumplió con los requisitos establecidos en los requerimientos técnicos y económicos descritos en las bases de la Convocatoria publicada por lo anterior y derivado del análisis de las propuestas para la adquisición de Servicios de Análisis de se declara el fallo de la presente Invitación, como "desierto".

4. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN 01/CAS/02/2020 Los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Servicios, validan y aprueban el fallo como "desierto" para la Invitación a cuando menos tres personas para la Adquisición de Servicios de análisis de laboratorios.

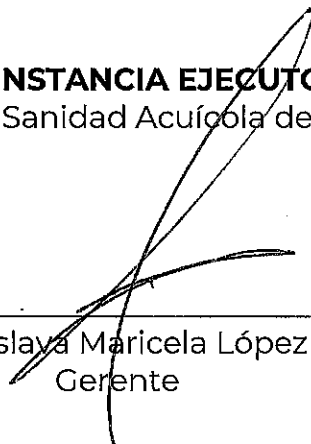
DICTAMEN 02/CAS/02/2020 Los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Servicios, instruyen a la Coordinación Administrativa del CESAY, que a la brevedad notifique el fallo del resultado.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13: 00 horas del día 03 de noviembre de 2021, se da por concluido el proceso la Adquisición de Servicios de Análisis de laboratorios" de la Convocatoria No. 02/2021 del Comité de Adquisiciones y Servicios

(CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Yucatán A.C., firmando los que en ella intervienen.

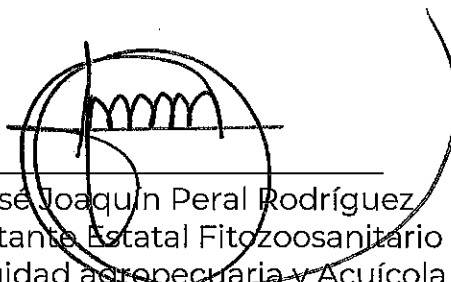
POR LA INSTANCIA EJECUTORA
Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Yucatán A.C.


Biol. Miroslava Maricela López Lara
Gerente

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE
YUCATÁN**


M.Sc. Gerardo Solís Pasos
Director de Sanidad Agropecuaria
Secretaría de Desarrollo Rural

POR EL SENASICA


MVZ. José Joaquín Peral Rodríguez
Representante Estatal Fitozoosanitario
y de Inocuidad agropecuaria y Acuicola
del Estado de Yucatán

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUICOLA DE YUCATÁN A.C. EJERCICIO FISCAL 2021.